

SESIÓN PLENARIA

7.- Interpelación N.º 50, relativa a motivos para no incluir en la promoción prevista de entrega de entradas gratuitas al zoo de Santillana y otras actividades de ocio y aventura en condiciones similares a las ofrecidas a la Cueva del Soplao, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4100-0050]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 7, secretaria primera.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación número 50 relativa a motivos para no incluir en la promoción prevista de entrega de entradas gratuitas al zoo de Santillana, y otras actividades de ocio y aventura en condiciones similares a las ofrecidas a la cueva de El Soplao, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J): Para el turno de exposición tiene la palabra el diputado Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenas tardes señora consejera.

Probablemente una de las medidas más mediáticas que ha planteado su consejería para intentar hacer que funcione este negocio del turismo en Cantabria este verano, ha sido regalar las entradas de una serie de centros de CANTUR y de la cueva de El Soplao.

La idea de una forma muy resumida consistía en que cualquiera que consumiera en un comercio de hostelería de Cantabria, tenía acceso gratuito durante unos meses, y tenía acceso a unas ofertas también gratuitas más concentradas durante los otros meses.

Planteado parecía una intención, o una actuación bien intencionada, que debía proceder a atraer clientela, a atraer turistas que venían a Cantabria aprovechándose de que el acceso, por ejemplo, a Cabárceno -que es el centro estrella- es caro, y gracias a esta situación era gratuito.

Y aparentemente lo que esto iba a provocar, además, era una incentivación de los consumos en los centros de hostelería o en hoteles que recibían ese aluvión de clientes, y se beneficiaban de que gracias al consumo en estos centros se conseguían el acceso a Cabárceno de forma gratuita.

El problema es que la medida se ha terminado convirtiendo en un elemento distorsionador del mercado, o distorsionador de la competencia.

Al final la cristalización de esa medida ha consistido en comprarle entradas todos los días a una sociedad privada que gestiona El Soplao, y en comprarle entradas o regalarle entradas desde CANTUR.

Comprar entradas a CANTUR, o regalar las entradas de CANTUR, lo que provoca es que CANTUR no tenga ingresos, o tenga muchos menos de los previstos, y que todo el coste de mantenimiento de CANTUR deba ser soportado con cargo a los presupuestos.

Presupuestos que ya sabemos que este año no hay dinero, con lo cual estamos cargando a la administración de Cantabria de un coste añadido que ni siquiera estaba previsto, pero lo que nos preocupa, lo que nos preocupa es el daño que esta competencia causa o que esta disrupción del mercado causa en el resto del mercado. Lo que nos preocupa es que, dentro del mercado de la oferta de ocio que tienen los que nos visitan a Cantabria, tenemos un sector público que es el más potente y un sector privado que es, evidentemente mucho menor, con mucha mayor debilidad, y que la oferta de entradas gratis en el sector público provoca una competencia absolutamente desleal en el sector privado.

Cuando hablo del sector privado hablo de las empresas de ocio, de las empresas de descenso en canoa, de paseos a caballo, de paseos por los Picos, de todos esos pequeños empresarios en su mayor parte o autónomos, que tienen un negocio que consiste en ofrecerle a nuestros visitantes actividades de ocio que realizan durante el tiempo que están en Cantabria.

Competían en una situación de muchísima desigualdad y por eso son empresas pequeñas porque todo el mundo quiere visitar Cabárceno y pocos se plantean hacer descensos en canoa. Todos quieren ver los animales en Cabárceno y son menos los que se plantean visitar el Zoo de Santillana.

Pero si yo introduzco una nueva variable que es visitar Cabárceno es gratuito y visitar el Zoo de Santillana hay que pagarlo, lo que provoca es un trasvase automático de clientes de forma que todos visitarán Cabárceno y muchos menos visitarán el Zoo de Santillana.



En mi opinión, esta situación de competencia desleal es ilegal, el sistema de subvenciones está prohibido por la Ley de Competencia y esta interrupción que hace en el mercado también. Pero con independencia de la realidad lo que me preocupa es la situación en la que se queda.

VOX lo denunció hace dos o tres semanas y esta semana yo creo que todos ustedes han conocido al que yo creo que es uno de los héroes de esta post pandemia, el Sr. José Ignacio Pardo de Santallana, ha hecho un video que todos ustedes pueden ver porque ha sido masivo, ha sido viral en las redes sociales, en las que explica los problemas que su negocio le han generado; en la que explica eso que tan habitualmente dicen los ganaderos "es que mis animales comen todos los días". Entonces ha explicado que sus animales han seguido comiendo y sus empleados han seguido cobrando salarios durante todo el periodo de confinamiento y lo que explica es que todo ese dinero que se han gastado, que no tenía la empresa y que han tenido que ir aportando desde sus ahorros, esperaban recuperarlo durante el mes del verano.

Y que ahora se teme, que la competencia desleal que les supone la gratuidad o semi gratuidad de la oferta pública, va a hacer que el número de visitantes disminuya y va a provocar que no tenga dinero suficiente para mantener el zoo.

Y cuando hablo del zoo que es probablemente la personalización de estos efectos tan graves, me da igual hablar del zoo que de cualquiera otras muchas empresas de gente joven, de chicos emprendedores que han puesto en marcha estos negocios, de stand up paddle, de todos estos que le he contado antes y que si este verano no consiguen clientes tendrán que cerrar.

Es muy grave que nuestros negocios cierren como consecuencia de la pandemia, es muy grave que la crisis sanitaria provoque una crisis económica posterior que cierre nuestros negocios, pero es gravísimo que sea la actuación de la administración la que cierre nuestros negocios, es gravísimo que la habilidad de la consejería que se encarga del turismo sea la que provoca el cierre del tejido empresarial turístico en Cantabria, que no es solo la hostelería -aunque sea mayoritaria- sino que es todo este sector de oferta.

Es más, cuando nos planteamos que necesitamos incentivar a los turistas para que nos visiten lo que planteamos es que necesitamos, que necesitamos ofrecerles algo que hacer y en este sentido Pardo de Santallana es uno de esos héroes, es un señor que desde hace muchísimos años con su dinero ha puesto en marcha un proyecto turístico, es de los proyectos turísticos más serios que hay en Cantabria, lo ha construido a lo largo de muchísimos años de trabajo y tiene un reconocimiento internacional por la diversidad, por la dificultad, por todos los animales extraordinarios que tiene allí colocados.

Y no va a caer por la pandemia, va a caer por la competencia desleal, indebida e injusta que le genera el Gobierno de Cantabria. Y nuestra interpelación va en ese sentido, ¿no previeron esta situación? Y ahora que está ocurriendo ¿qué van a hacer para evitar que el tejido empresarial de oferta privada de ocio muera como consecuencia de las subvenciones y competencia desleal que generan en su sector?

Es tan sencillo como eso.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Por parte del Gobierno contesta la consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, Sra. Lombó.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Buenas tardes presidente. Señorías.

Pues bien, tengo 15 minutos para dar contestación a esta interpelación, pero lo cierto es que la respuesta al planteamiento que hace en su interpelación podría ser mucho más breve, porque la explicación es muy clara. Cabárceno, Fuente Dé y El Soplao son instalaciones públicas, a diferencia del resto que usted alude en su interpelación de forma general, o específica porque son privadas.

Entiendo que esta iniciativa parlamentaria se basa pues en un error de inicio, un error muy importante al confundir la naturaleza de la Cueva de El Soplao con una entidad pública, privada. La cueva la gestiona una empresa pública mixta: El Soplao S.L. que se rige por sus estatutos fundacionales y por el decreto 66/2005 de 17 de junio. Es de carácter mixto y está constituida por el Gobierno de Cantabria y las juntas vecinales de Celis, Labarces y Rábago. Y estas cuatro administraciones: Gobierno autonómico y tres juntas vecinales fundaron la sociedad y aportaron su capital. Y es así porque los terrenos son propiedad de estas tres juntas vecinales.

Por lo tanto, la cueva y los terrenos sobre los que se asienta son de titularidad pública y la sociedad que la gestiona es mixta. Más allá de esto, la interpelación que hoy propone entraña dos contradicciones en las posturas anteriormente defendidas por su señoría y por su Grupo.

Posturas además incompatibles con la interpelación que ahora defiende. La primera sobre las gratuidades. Y es que es más sorprendente aún el error de concepto. Porque la naturaleza jurídica de la cueva me ha resultado con la exposición

de motivos de esta interpelación diga textualmente que con el plan de despegue con el que el Gobierno de Cantabria subvenciona a Fuente Dé, Cabárceno y El Soplao y lo cito textualmente “se producirá un trastorno en la libre competencia y una distorsión en el mercado durante este verano respecto a las entidades privadas del sector”. Y continúa diciendo que “la compra de entradas para regalar supone una competencia injusta”.

Esta es una proposición no de ley registrada por su Grupo Parlamentario Mixto el día 26 de mayo y firmada por usted señoría. En su propuesta de resolución pide literalmente a este Parlamento que inste al Gobierno de Cantabria a que los residentes en Cantabria disfruten de acceso gratuito al parque de la naturaleza de Cabárceno y al teleférico de Fuente Dé. Una propuesta que han difundido también a través de los medios de comunicación.

Lo circunscribe, es cierto, al periodo en que no estaba permitida la libre circulación de personas entre territorios, pero el fondo es el mismo. Me pregunto sinceramente cómo es que su propuesta no supone un trastorno de libre competencia y una competencia injusta para todas las empresas privadas de Cantabria cuando proponía literalmente entradas gratis para todos los cántabros a dos instalaciones públicas, sin vincularlas por cierto a ninguna campaña de consumo, ni a ninguna otra vía para ayudar al sector turísticos. Gratuidad de las instalaciones como un fin en sí mismo, frente a nuestro plan que fomenta el consumo, primero en los bares, restaurantes y cafeterías y después con la, en la pernocta en los establecimientos y la compra por las agencias de viaje.

Porque este ha sido el espíritu del plan desde el inicio, aprovechar las instalaciones públicas para estimular la demanda turística y hemos puesto lo público al servicio del sector turístico, entendiendo que era obligación del Gobierno de Cantabria apoyar con firmeza a uno de los pilares de nuestro sistema productivo. Contribuir en todo lo posible para que el sector turístico tremendamente castigado por esta crisis sanitaria consiga ponerse en pie lo antes posible. Porque cita a una empresa privada y de soslayo a otras. Pero hemos de tener en cuenta que el sector turístico cántabro lo componen 6.852 empresas. Y al beneficiarlas a ellas, a todas, al sector en su conjunto va destinado el plan que ha hecho el Gobierno de Cantabria. Un compromiso firme aun siendo conscientes de que es insuficiente y que el sector necesita más, muchísimo más.

Lo primero de todo, y así se lo hemos trasladado al ministerio en muchísimas ocasiones es el apoyo a este sector prorrogando los ERTE tan necesarios para ellos.

Pero hay una segunda contradicción en su propuesta, porque en la tramitación de los presupuestos el Grupo Mixto presento una serie de enmiendas destinadas a vaciar casi completamente los fondos de la Sociedad Turística de CANTUR, y sinceramente lo uno no es compatible con lo otro. No es compatible argumentar en un momento que CANTUR se quede sin fondos y defender ahora entradas gratis y hacerlo además sin vincularlo a nada. Sin permitir al sector beneficiarse de este esfuerzo que hace el Gobierno de Cantabria.

Hemos diseñado en colaboración con el sector, un plan de despegue del turismo lo más ambicioso posible, lo más ambicioso dentro de las limitaciones que teníamos.

Un plan cuyo desarrollo está yendo acompasado como no puede ser de otra manera, con las distintas fases de la desescalada y la llegada a esta nueva normalidad.

En una primera fase, como sabe, nos hemos centrado en promocionar el turismo cántabro entre los cántabros. Ahora, con la movilidad ya abierta estamos en el turno de promocionar Cantabria en el destino del resto de los españoles. Y comenzaremos finalmente a promocionar Cantabria en otros países.

Han sido semanas de trabajo y muchas conversaciones para preparar una propuesta lo más ambiciosa y completa posible, que ayude al sector a recuperarse en un escenario muy difícil.

Una propuesta que permitiese al mayor número de empresas del sector beneficiarse de su impacto. Y he de decir, que la campaña está siendo muy satisfactoria.

Desde el pasado 6 de junio y hasta el 5 de julio, quienes realicen consumos mínimos, como usted bien ha dicho, de 18 euros, están obteniendo entradas gratuitas para visitar El Soplao, Cabárceno y Fuente Dé. El consumo es de 8 euros para los niños.

Pues bien, estas dos primeras semanas de campaña los datos avalan el plan. Son muy satisfactorios y lo serán más porque hemos visto una progresión totalmente ascendente.

En estas dos semanas han visitado Cabárceno con entradas obtenidas gratuitamente, tras realizar consumos en bares, restaurante y cafeterías 18.004 personas.



A ellos tenemos que sumar 480 que han utilizado el teleférico de Fuente Dé. Y los 801 que han visitado las cuevas de El Soplao. En total 19.285 entradas gratuitas adquiridas después de consumir en nuestros bares, restaurantes y cafeterías.

Digo que los datos demuestran una progresión ascendente y lo verán claro con un solo dato, el sábado 6 de junio el primero en que se podía entrar gratuitamente en Cabárceno con esta promoción visitaron el parque 549 personas y solo 47 lo hicieron en virtud de la campaña. Ayer domingo 21 de junio, visitaron el parque gratuitamente 3.601 personas. Pero es que el número total de visitantes fue de 5.349.

No solo funciona la campaña, es que el sector está recuperando el pulso. Ha sido un buen fin de semana para el sector y estoy convencida de que el verano también va a ser positivo.

Porque si Cantabria siempre ha sido un destino excepcional, le garantizo que, en estas circunstancias, no le hay mejor.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señora consejera.

Turno de réplica para el diputado Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Efectivamente señora consejera VOX aspira a que CANTUR se autofinancie. Es incomprensible que, siendo Cabárceno, habiendo pasado de ser una mina de hierro a ser una mina de oro, haga falta inyectarle quince millones de euros cada año para que funcione, este año me imagino que serán veinte. Me imagino.

Es incomprensible. Y es inexplicable, sobre todo porque en los primeros años no era necesaria tanta financiación, y ahora se ha triplicado el personal y es necesario mucho más dinero, cuando la oferta en líneas generales sigue siendo la misma.

Pero lo que discutimos hoy no es eso, lo que discutimos hoy es, y no me ha contestado, cómo vamos a ayudar al sector que compite con Cabárceno en desigualdad de condiciones para evitar que muera este verano y que muera gracias al éxito de Cabárceno.

Esa es la gran pregunta, la gran pregunta y todavía no me la ha contestado es qué puede hacer la consejería para una vez provocado el destrozo evitar que todo este tejido empresarial se caiga. Y no me contesta a esa pregunta.

Efectivamente VOX, planteó que durante la semana en que se cumplía el 30 aniversario de la Fundación de Cabárceno los cántabros pudiéramos visitar Cabárceno, era una situación excepcional, usted sabe cómo saben sus señorías que la normativa europea prohíbe la exención de pago de unos nacionales o de unas personas de una región y el pago al resto de los europeos, por tanto, la única forma es permitir la entrada masiva de cualquier persona que se acerque que sea europeo.

Y esa semana que coincidía con el 30 aniversario de Cabárceno era el único momento en el que podía hacer una política de puertas abiertas en el que todo el que entrase, entrase gratis y que los beneficiarios iban a ser exclusivamente cántabros.

No es una idea nuestra, Patrimonio Nacional ha hecho exactamente la misma campaña, Patrimonio Nacional ha celebrado la vuelta a esta normalidad abriendo sus puertas de forma gratuita durante una semana, exactamente lo mismo. No es una campaña de promoción turística, es una campaña de celebración de vuelta a la normalidad y de celebración del 30 aniversario de Cabárceno.

Y no tiene ningún impacto en el sector porque todavía no funciona el turismo en Cantabria cuando lo hemos planteado. La cuestión no se trata, no se trata de si El Soplao es una empresa privada o es una empresa pública, usted lo denomina como empresa mixta que es una terminología no exactamente recogida en la normativa.

En la práctica lo que supone es, y es lo que nos preocupa que quienes visitan El Soplao y dan dinero a ganar, se lo acepto, a las juntas vecinales y a la sociedad privada que participa de ella que me alegro muchísimo que lo gane, van a evitar o van a impedir que lo ganen las sociedades privadas y esas sociedades privadas necesitan de ese dinero.

Mire, yo le ofrezco una forma en la que podía haber planteado lo mismo de una forma, a mi opinión intocable. Cobre las entradas de Cabárceno a 18 euros, a 28, al dinero que quiera, todo el que quiera ir a Cabárceno lo cobre y luego convierta ese ticket en un cheque al portador, de forma que los visitantes de Cabárceno con esos 18 euros que han pagado puedan irse a comer al restaurante que quieran, puedan irse a pedir una bajada en piraguas a la empresa que quieran, puedan visitar el zoo de Santillana y entregan esa entrada que usted ya ha cobrado y ese negocio recoge esa entrada, se la entregan a la consejería y reciben ese dinero.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 29

22 de junio de 2020

Página 1527

De esa forma (murmillos desde los escaños), de esa forma usted sigue cobrando y no se produce distorsión de la competencia y además fomenta la visita a todos los centros de hostelería, fomenta la visita a todos los negocios y apoya a la empresa privada en Cantabria. El coste es el mismo y beneficia a todos y no discrimina o no confunde, que es parte del problema, una parte con el todo. La hostelería es probablemente la parte esencial del turismo en Cantabria, pero no es el único, y favoreciendo a la hostelería como la estamos favoreciendo y me alegro que la hostelería se vea favorecida, perjudique al resto.

Entiendo o me da la sensación de que es una medida que ustedes han aceptado, no creo ni que lo hayan llegado a elaborar y lo han considerado fantástica sin pararse a reflexionar en ella y no se han dado cuenta de todas las implicaciones que eso tenía y que ahora generan los problemas a los que me refiero y que usted en su respuesta hasta ahora, ha obviado.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J): Gracias señor diputado.

Por el Gobierno la señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Señoría, siento desilusionarle, pero el verano va a ser estupendísimo en Cantabria, siento desilusionarle porque tenemos la suerte de tener un presidente de Cantabria que está todos los días promocionando Cantabria.

Y siento desilusionarle porque usted ha venido a este Parlamento, que usted puede hacerlo perfectamente a defender a una empresa privada a la que todos tenemos muchísimo cariño en Cantabria, como es el Zoo de Santillana y yo sinceramente le digo que como consejera de Educación no puedo donar de lo que no es mío. Por lo tanto, quiero decirle que cuando usted hace, dice lo que CANTUR tenemos que poner de presupuesto, le diré que es una empresa pública y CANTUR está para promocionar Cantabria, para promocionar Cantabria. Si es por ganar dinero pues tenemos que cerrar Brañavieja, tendremos que cerrar el Parque de Cabárceno, tendremos que cerrar muchas de las instalaciones, como el Palacio de Festivales tendría que cerrar. Es una empresa pública y estamos para promocionar Cantabria que es nuestra finalidad. Por eso en su día le dije que este plan, que es de plena satisfacción del sector turístico. Se lo digo sinceramente, no crea que es porque venga a esta tribuna a decirle. Pregúntele al sector, si es justamente lo que quiere el sector, este plan.

Y por eso vamos a seguir en el, y yo estoy muy esperanzada en que el día 26 que es viernes vamos a empezar con la siguiente fase del plan, que es apoyar a todos los hoteleros y a todos los servicios alojativos de nuestra comunidad autónoma, para con esta movilidad que tenemos ahora espero que vengan muchos ciudadanos de Castilla León, de Madrid y sigan viniendo de todo el territorio español, que para eso les invitamos a que vengan a una Cantabria segura.

Por lo tanto, creo que el plan que hemos elaborado, como le decía antes, aunque no es, tiene todavía muchas limitaciones económicas esperando a que se nos pueda ayudar desde el Gobierno de la nación, es un plan completo y que está llegando a todo el sector, no solamente a los hoteleros y a los restaurantes. Le he dicho también a las agencias de viajes y va a llegar a muchas partes del sector, porque usted sabe que habrá una convocatoria de ayudas para los pequeños y medianos autónomos.

Un plan que desde luego no tiene nada que ver con su primera propuesta de dar entradas gratis, como le vuelvo a repetir, con el único fin de dar entradas gratis, ni tampoco con la segunda, el Gobierno de Cantabria con el dinero de todos los cántabros, que subvencione entradas a todos los negocios turísticos. Porque es un plan realista, está bien dirigido y esas son las dos dualidades que debe tener un plan, que cumple, es ajustado a las posibilidades y está pensado para generar un bien superior al coste que supone.

Todo ello va acompañado de una importante campaña de promoción centrada, como he dicho antes y el presidente es el mejor, el mejor embajador de nuestra tierra, y así lo tendremos que reconocer, que está dirigida al conjunto del territorio español. No habrá acabado aquí pues el 23 de junio usted sabe que vamos a seguir con una campaña para niños y luego una campaña para seniors.

Este año va a ser efectivamente un año, que el verano está garantizado en Cantabria, le puedo asegurar que la demanda es muy importante, y lo que tenemos es que ir trabajando es para pensar en una buena campaña para recuperar el otoño. Pero aún será peor, aunque sea peor de lo que esperábamos en febrero, yo le puedo garantizar a usted que dentro de unos meses estaremos hablando de la estupenda campaña que ha tenido el turismo en verano. De hecho, usted sabe que hay un diario británico que elegía recientemente, la semana pasada, cinco destinos para venir a España y uno de ellos era Cantabria, por algo será.

Por lo tanto, los medios españoles que ya se han hecho eco de esta noticia en algo nos está beneficiando a nivel nacional e internacional.

También nos benefician programas como el que usted espero que haya visto el pasado viernes, que dedicó a Cantabria Callejeros viajeros. Un programa excepcional en el mejor momento para los intereses del sector turístico justo en



la semana en que se abría la movilidad. Nos esforzamos señoría, nos esforzamos por hacer la mejor promoción de esta tierra. Somos conscientes de que el sector turístico lo necesita y por eso van a tener todo el apoyo del Gobierno de Cantabria.

Hemos hecho y seguiremos haciendo lo que está en nuestra mano para contribuir a que nuestro sector turístico recupere la fuerza lo antes posible.

No he entendido muy bien a que se refería casi en exclusiva con la defensa de una instalación privada, se lo digo sinceramente, porque ahí, como le decía antes más de 6.000. efectivamente he de reconocerle que nosotros hemos tenido contactos con el Zoo de Santillana y hemos buscado soluciones legales para apoyar a una instalación tan singular, para fomentar su visita vinculada al consumo en restaurantes y hoteles de Santillana del Mar.

En ningún caso se puede entender que estábamos obligados a hacerlo, pero sí por buscar alguna fórmula de colaboración que hiciera más fácil mantener esa instalación. Pero al propietario del zoo, le ha parecido insuficiente nuestra ayuda y no la ha aceptado.

Gracias

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora consejera.